



2do Congreso Sub-Regional Mesoamericano CIMF-WONCA



CONVOCATORIA DE TRABAJOS LIBRES

El comité científico de la Academia de Médicos de Familia de Puerto Rico y el Confederación Iberoamericana de Medicina de Familia, tienen el agrado de invitarle a someter a consideración su posible participación con un Póster o Cartel (Trabajo Libre) en al 65ta Convención Anual de la Academia de Médicos de Familia de Puerto Rico, a celebrarse los días 29 y 30 de abril del 2022, de forma presencial. El resumen de la presentación del cartel debe enviarse a más tardar el

LUNES, 1 DE MARZO DEL 2022

Sólo se aceptará resúmenes enviados por correo electrónico.

No se aceptará resúmenes después de la fecha de vencimiento. No se aceptará resúmenes que no cumplan con las pautas oficiales.

Instrucciones para la solicitud:

Los resúmenes deben enviarse en español o inglés, no deben exceder las 200 palabras y deben estar en formato .txt, .doc o .docx si se envía como archivo adjunto. Los autores son responsables de solicitar las pautas de presentación del cartel al presentar el resumen.

Envíe su solicitud en el siguiente formato:

1. Título del cartel
2. Autor (es)
3. Información del contacto
4. Información de afiliación de residencia
5. Resumen corto
6. Información del Comité de Bioética al que fue sometido el trabajo de investigación y su respectiva certificación (si corresponde).

Enviar resumen por correo electrónico a: trabajoslibrespr2021@gmail.com

PAUTAS DE PRESENTACIÓN DEL CARTEL

Descripción y Propósito

Una sesión de presentación de cartel implica la exposición del estudio de investigación del autor mediante una pequeña cantidad de texto acompañado de gráficos, diagramas, fotos, tablas y figuras. El propósito de este foro de presentación de investigación de este año es alentar la investigación de los

residentes de medicina familiar, estudiantes de medicina y médicos de familia/médicos de familia y comunidad, y cualquier otro profesional del área de la salud que se desempeñe en coordinación con Medicina Familiar y/o Atención Primaria de los países que conforman la CIMF; ya sea en la práctica clínica, investigación o en entornos académicos. La WONCA-Iberoamericana-CIMF y la Academia de Médicos de Familia de Puerto Rico quieren proporcionar un lugar para compartir sus proyectos de investigación y/o comunitarios, así como para fomentar la creación de redes entre ellos. Este año los trabajos libres se estarán presentando en dos modalidades: de forma digital y en el podio. La decisión dependerá de la evaluación y puntaje obtenido.

El formulario de solicitud (adjunto) debe completarse y enviarse al correo electrónico:

trabajoslibrespr2021@gmail.com tardar el viernes 18 de febrero del 2022. Un breve resumen del cartel debe acompañar a la solicitud. Los autores son responsables de cumplir con las pautas de presentación del mismo al enviar el resumen.

Los solicitantes recibirán una notificación a más tardar el viernes 4 de marzo del 2022.

No se considerarán las solicitudes incompletas.

Una vez se comunique la aceptación del cartel, se debe enviar una versión completa de la presentación del mismo por correo electrónico a más tardar el martes 6 de abril del 2022 en formato PDF (8x11).

Elegibilidad

Para ingresar al Foro de Investigación Anual 2022 en el marco de la 65to. Congreso de la Academia de Médicos de Familia de Puerto Rico, los presentadores deben ser:

- - Residentes de medicina familiar o estudiantes de medicina actualmente inscritos en un programa de residencia acreditado por ACGME / AOA o una escuela de medicina acreditada por LCME / COCA en Puerto Rico, o en los países que conforman la CIMF.
- - Médico Especialista en Medicina Familiar/Medicina Familiar y Comunitaria debidamente acreditado por las autoridades respectivas en su país donde ejerce la profesión.
- - Un especialista en medicina familiar que practica en Puerto Rico, ya sea en un entorno clínico, de investigación o académico.
- - Cualquier otro profesional del área de la salud que se desempeñe en coordinación con Medicina Familiar y/o atención Primaria.

Categorías

a. Investigación: Solo se considerarán trabajos originales para su presentación. La presentación comprenderá un resumen de un proyecto de investigación de ciencias clínicas o básicas, incluyendo una hipótesis, antecedentes teóricos breves, variables estudiadas, análisis estadístico pertinente y una descripción sucinta de los datos, discusión de resultados y relevancia del proyecto. Los proyectos pueden ser estudios observacionales o de intervención, retrospectivos o prospectivos. La documentación apropiada de aprobación o exención de una junta de revisión institucional (Comité Bioética) debe presentarse con la solicitud si el proyecto involucra sujetos humanos.

b. Consulta clínica: Presentación de un escenario clínico con discusión de una presentación real del paciente (Estudio de Caso), con revisión de las recomendaciones actuales basadas en evidencia para el tema discutido. La presentación del caso clínico debe incluir una breve introducción, descripción del caso, discusión de las guías de práctica actuales para el manejo del paciente y relevancia para la medicina familiar.

c. Proyecto comunitario: describa la experiencia personal trabajando en una iniciativa comunitaria para mejorar la salud de una población específica (por ejemplo, proporcionar educación sobre el SIDA para adolescentes, trabajar con enfermeras escolares para desarrollar planes de acción para el asma, establecer un programa de atención médica para las personas sin hogar, etc.) Los solicitantes deben haber desempeñado un papel de liderazgo en la planificación y ejecución del proyecto. La descripción

debe incluir una evaluación del proyecto. Si el proyecto involucra sujetos humanos, se requiere documentación de aprobación o exención de Comité de Bioética.

Requerimientos de la aplicación.

Los proyectos deben haberse completado al momento de la solicitud. Los presentadores de los carteles aceptados deben ser residentes de medicina familiar, estudiantes de medicina, médicos de familia u otro profesional del área de la salud que se desempeñe en coordinación con Medicina Familiar y/o Atención Primaria; ya sea en práctica clínica, investigación o entornos académicos, como se indicó anteriormente, que se hayan registrado en el Congreso.

Instrucciones de envío

Los autores deben completar el formulario de solicitud de presentación de carteles en su totalidad y deben incluir la siguiente información:

- - Título del cartel y título breve (no debe exceder los 50 caracteres; si se acepta, este título se utilizará para la señalización en el sitio)
- - Autor (es) nombre (s)
- - Información del contacto
- - Resumen breve (debe enviarse en español o inglés; no debe exceder las 200 palabras y debe estar en formato .txt, .doc o .docx si se envía como archivo adjunto).
- - Certificación del Comité de Bioética (si el proyecto involucra sujetos humanos, envíelo como archivo adjunto).
- - Cartel completo (versión pequeña en PDF de 8x11): opcional en el envío inicial de la solicitud y enviado como archivo adjunto. Obligatorio si se acepta (consulte los requisitos a continuación):

1. Investigación
 - i. Descripción del Proyecto
 - ii. Objetivos / propósito
 - iii. Metodología
 - iv. Resultados
 - v. Conclusiones / discusión
 - vi. Referencias
 - vii. Información Comité Bioética
2. Consulta clínica
 - i. Introducción
 - ii. Descripción del caso
 - iii. Discusión de guías prácticas (basadas en evidencia)
 - iv. Referencias
 - v. Información Comité Bioética
3. Proyecto comunitario
 - i. Descripción del proyecto / programa
 - ii. Objetivos / propósito
 - iii. metodología
 - iv. Rol de los presentadores en el proyecto / programa
 - v. Resultados
 - vi. Conclusiones / discusión

Criterios de evaluación:

La evaluación del póster se compone de un proceso de revisión de dos partes:

A. Solicitud/Resumen

La solicitud y los resúmenes breves serán revisados por los miembros del Comité de Educación Medica Continua AMFPR para su aceptación para participar en la competencia. Si se acepta su participación, se deberá enviar un cartel completo (versión pequeña en PDF de 8x11) para su revisión por pares y se juzgará según los siguientes criterios:

- - Relevancia para la práctica clínica, en particular para la medicina familiar. Originalidad del proyecto.
- - Declaración de propósito/metas
- - Descripción del proyecto/caso
- - Naturaleza del contenido basada en la evidencia.
- - Validez de conclusiones
- - Importancia para futuras investigaciones
- - Diseño y formato de presentación de póster

B. Presentación del póster en el sitio

Si se acepta su presentación, se invitará a los autores a mostrar sus carteles en el marco de la 65to. Congreso AMFPR a celebrarse de forma presencial el 29 y 30 de abril de 2022

La evaluación se llevará a cabo durante el CONGRESO, programada para los posters. Al menos un autor debe estar presente durante la sesión de evaluación para responder a las preguntas a los jueces que tendrán de antemano una copia del cartel completo (PDF pequeño versión 8x11 - descrito anteriormente). Los jueces tomarán en consideración el diseño y el formato de visualización de la Presentación del cartel, así como las habilidades de exposición/comunicación del presentador. La ceremonia de premios y reconocimientos se llevará a cabo durante el último día del Congreso, sábado 30 de abril del 2022,

Les esperamos cordialmente,

Dra. Marina Almenas, Presidenta
Comité de Educación Medica AMFPR

Dra. Jacqueline Ponzo, Presidenta
Confederación Iberoamericana MF CIMF/WONCA

Dra. Ginnette Sánchez Sánchez, Presidenta
Academia Médicos de Familia de PR

Dr. Thomas Meoño, CEO
Confederación Iberoamericana MF CIMF/WONCA

Dra. Sonia Ortiz Flores
Vicepresidencia Mesoamérica – CIMF/WONCA